



FORMATO N° 01
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Chía Cundinamarca, 26 de enero de 2023

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
E.S.D.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.: SAMC 001-2024

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTACION ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VALOR DE LA OFERTA: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS (\$538.295.098) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: DÍAS (10)

Cordial saludo:

BLANCA ANDREA DEL REAL SUAREZ, identificada tal como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la **UNION TEMPORAL LAZOS DE ESPERANZA** integrada por JUAN CARLOS MANOSALVA CARVAJAL, Colombiano, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía número 17.593.422; como Representante Legal de STARMARK STM SAS ZOMAC identificada con NIT 901382919-1 con un 50% de participación y ANYELO JAIRO BECERRA TOCA Colombiano, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía número 1093913499 como Representante Legal de CATERING CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAS CCS SAS identificada con NIT 834000554 - 4 con un 50% de participación, de acuerdo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, presentamos la siguiente oferta técnico-económica, y en caso de que nos sea aceptada por el MUNICIPIO, nos comprometemos en suscribir el respectivo contrato para ejecutar en su totalidad las actividades de acuerdo a las condiciones exigidas, por lo cual declaramos:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, compromete a los firmantes de esta carta en las calidades presentadas, y que nos declaramos idóneos técnica y financieramente para ejecutar el objeto de la presente selección abreviada de menor cuantía.
2. Que hemos leído y estudiado el Pliego de Condiciones, los anexos, formatos y la minuta del contrato, por lo cual aceptamos todas las condiciones contenidas en ellos, tanto para la presentación de la oferta como para la ejecución del contrato.



3. Que con la presentación de la propuesta estoy aceptando los riesgos establecidos en el proceso de la referencia.
4. Que no existe respecto al oferente, de sus asociados, de su representante legal o de sus dependientes, incapacidad alguna o causal de inhabilidad o incompatibilidad que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta o de la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
5. Que ninguna sociedad ni persona distintas a los abajo firmantes, tiene interés comercial en esta oferta ni el probable contrato que se celebre.
6. Que cualquier defecto, error u omisión que pudiera haberse presentado en la elaboración de la oferta que sometemos a consideración del MUNICIPIO, o en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea de los términos o condiciones establecidas en cualquiera de los documentos del Pliego de Condiciones, son de nuestro exclusivo riesgo y responsabilidad; en relación con los cuales tuvimos la oportunidad de solicitar las aclaraciones del caso.
7. Que a la fecha hemos recibido las siguientes Adendas: **(relacionar las adendas recibidas, para las cuales se deberá indicar su número y fecha).**
8. Que, en caso de ser aceptada la oferta, nos comprometemos a constituir la garantía única y sus amparos establecidos en el Pliego de Condiciones. Estas pólizas estarán sujetas a la aprobación por parte del MUNICIPIO, como requisito para la legalización y ejecución del contrato.
9. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las ofertas, **O** en su defecto, informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades: **(indicar el nombre de cada entidad).**
10. Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato nos obligamos a aceptar la interventoría y supervisión técnica y administrativa designada por EL MUNICIPIO, y a iniciar la ejecución cuando la interventoría lo autorice.
11. Que adjuntamos la garantía única de seriedad de la oferta número 96-44-101187925 expedida por SEGUROS DEL ESTADO por un valor de \$53,934,352.00_y con una vigencia hasta el día 26/05/2024
12. El valor total estimado de mi oferta es como aparece expresamente determinado en el formato: "Oferta económica".
13. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se



causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

14. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos y anexos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

15. Que la oferta que ahora sometemos a la consideración del MUNICIPIO tiene una validez de tres (03) meses contados a partir a la fecha del cierre de la presente selección abreviada de menor cuantía.

16. Que manifiesto estar a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

17. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato objeto de la presente y selección abreviada de menor cuantía entregar los bienes y equipos a satisfacción del MUNICIPIO, dentro del plazo establecido en el presente Pliego de Condiciones.

18. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, los servicios cumplen con la totalidad del alcance, los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.

19. Que la presente oferta consta de (1054) folios debidamente numerados.

20. Los bienes y servicios son 100% nacionales (X) o son menos del 50%

Extranjeros ()

21. Que autorizo al MUNICIPIO para verificar toda la información incluida en esta oferta

22. Que nuestro(s) correo(s) electrónico(s) es ut.lazosdeesperanza@gmail.com en consecuencia y de manera expresa mediante este documento, aceptamos ser notificados de las decisiones y actos administrativos que así lo requieran a este (estos) correos electrónicos observando lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011

23. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección: **Carrera 1 # 4-02 Chía Cundinamarca Bodega # 8**

PERSONA DE CONTACTO	BLANCA ANDREA DEL REAL SUAREZ
DIRECCION	Carrera 1 # 4-02 Chia Cundinamarca Bodega # 8



TELEFONO	3134534344
E-MAIL	ut.lazosdeesperanza@gmail.com

Cordialmente,

Firma del Representante Legal del UT LAZOS DE ESPERANZA
BLANCA ANDREA DEL REAL SUAREZ
CC: 35530685 de Facatativá